

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE REGULACIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO

COORDINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO FEDERAL EN MATERIA DE REGULACIÓN FERROVIARIA PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA OPERACIÓN DEL EQUIPO FERROVIARIO PARA MANTENER Y MEJORAR SU CALIDAD Y SUS CONDICIONES FÍSICAS Y OPERATIVAS, CON PARTICULAR ATENCIÓN EN LAS AFECTACIONES PROVOCADAS POR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS.

OBJETIVO

Establecer las acciones que permitan dar cumplimiento oportuno a los programas institucionales del Gobierno Federal en materia de regulación ferroviaria.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. Se elaborarán los reportes periódicos de los programas institucionales solicitados y se remitirán oportunamente al área coordinadora de esta Unidad Administrativa.

| | |
|-------------------|---|
| ÁREA RESPONSABLE: | DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE REGULACIÓN ECONÓMICA |
| PROCEDIMIENTO: | COORDINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO FEDERAL EN MATERIA DE REGULACIÓN FERROVIARIA |
| DURACIÓN TOTAL: | 7 DÍAS |

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

| Actv. N° | Responsable | Descripción | Tiempo |
|----------|---|---|--------|
| 01 | Dirección de Programas, Licitaciones y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios | Recibe de la Dirección General Adjunta de Regulación Económica, instrucción para elaborar los programas institucionales solicitados por el Area de Coordinación de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal y turna a la Subdirección de Programas y Licitaciones de Proyectos Ferroviarios para su atención. | 1 día |
| 02 | Subdirección de Programas y Licitaciones de Proyectos Ferroviarios | Recibe instrucciones y turna al Departamento de Programas y Licitaciones de Proyectos Ferroviarios para que proceda a la elaboración de los programas institucionales correspondientes. | 1 día |
| 03 | Departamento de Programas y Licitaciones de Proyectos Ferroviarios | Recibe instrucciones para elaborar los programas institucionales requeridos (Programa de Trabajo, Informe de Labores, Compromisos Presidenciales, Avance Físico-Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión Presupuestaria del Gobierno Federal, Informe de Gobierno, solicitudes procedentes del IFAI y de la Red Federal de Servicios a la Ciudadanía de la Presidencia de la República, entre otros) y procede a la elaboración de los informes correspondientes. | 3 días |
| 04 | Subdirección de Programas y Licitaciones de Proyectos Ferroviarios | Revisa y en caso de no presentar observaciones, turna a la Dirección de Programas, Licitaciones y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios para su visto bueno. | 1 día |
| 05 | Dirección de Programas, Licitaciones y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios | Somete a consideración de la Dirección General Adjunta de Regulación Económica el reporte de los informes institucionales y, en caso, de ser aprobados se remiten al Área Coordinadora para firma del Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal. TERMINA PROCEDIMIENTO | 1 día |